

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 1 DE 17
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

CONVOCATORIA DE MEDIANA CUANTIA.
N° 222670

INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES FINAL PROPONENTES: DIEGO FERNANDO POLANÍA LISCANO, INGENIERÍA Y SOLUCIONES INSOL S.A.S. NIT. 900139747-6, INTEGRATIC TECNOLOGÍA DE OPTIMIZACION SAS NIT. 901145160-1, NUCLEO INGENIERIA S.A.S. NIT. 900739416-8, SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARINO NIT. 900.599.474-3. E INFORME DE EVALUACION PARCIAL PROPONENTE GERARDO MONCAYO c.c. 12.984.364 de Pasto.

Objeto: "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RED ELÉCTRICA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, SEDE TOROBAJO DE LA CIUDAD DE PASTO."

Una vez vencido el término de recepción de subsanaciones y observaciones al informe de evaluación preliminar de requisitos habilitantes, se encontró que el proponente GERARDO MONCAYO c.c. 12.984.364 de Pasto presentó dentro de término la siguiente observación:

De: GERARDO MONCAYO S. <gms.ie65@gmail.com>
Enviado: sábado, 10 de septiembre de 2022 6:37
Para: Compras y Contratación UDENAR <contratacion@udenar.edu.co>
Asunto: OBSERVACION COMITE EVALUADOR CONVOCATORIA No. 222670 - RECHAZO DE LA OFERTA

No suele recibir correos electrónicos de gms.ie65@gmail.com. [Por qué esto es importante](#)

Señores
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Respetados Señores,

De acuerdo al informe de evaluación donde se califica mi oferta como RECHAZADA, manifiesto mi desacuerdo en dicha evaluación, dado que al revisar varias veces mi propuesta económica NO encuentro en ninguno de los apartes de los cálculos aportados, que existan o haya lugar a algún error de cálculo que induzca a una corrección aritmética de la oferta como lo manifiesta el comité evaluador en su informe, incluso consideré en ni siquiera realizar aproximaciones y/o redondeos de las cifras decimales.

Así las cosas solicito, de manera cordial al comité evaluador declarar hábil mi propuesta, dado que no existe causal que tipifique el rechazo de mi propuesta.

(A) TOTAL COSTOS DIRECTOS		\$ 179.028.819,00	"REVISION: CUMPLE"
ADMINISTRACION INCLUYE IMPUESTOS	21,00%	\$ 37.596.051,99	"REVISION: CUMPLE"
IMPREVISTOS	2,00%	\$ 3.580.576,38	"REVISION: CUMPLE"
UTILIDADES	4,00%	\$ 7.161.152,76	"REVISION: CUMPLE"
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL		\$ 6.936.868,00	OK: FIJO
(B) TOTAL COSTOS INDIRECTOS		\$ 55.274.649,13	"REVISION: CUMPLE"
(C) IVA SOBRE UTILIDAD	19,00%	\$ 1.360.619,02	"REVISION: CUMPLE"
(A+B+C) TOTAL COSTOS		\$ 235.664.087,15	"REVISION: CUMPLE"

Valor en letras: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y SIETE PESOS CON QUINCE CENTAVOS M.L.

Es de anotar, que confío plenamente en la idoneidad de los integrantes que conforman el comité evaluador, por lo cual atribuyó la revisión del cálculo, a alguna falta de apreciación o revisión detallada de mi oferta económica.

Por su atención y a la espera de su pronta y oportuna respuesta, les quedo altamente agradecido.

Cordialmente,

Respecto de este proponente se tiene que, el comité evaluador en informe de evaluación preliminar lo incluyó en causal de rechazo, no obstante una vez recepcionada su observación, misma que en termino el comité dio respuesta, se encontró que le asiste razón al proponente y en tal sentido no encuentra aplicación la causal de rechazo inicialmente invocada, por lo cual se debe dar paso a la evaluación de los requisitos habilitantes de la oferta presentada por el proponente, y así las cosas, bajo el principio de igualdad que le asiste a los proponentes, el proponente GERARDO MONCAYO podrá subsanar su propuesta dentro del término de traslado del presente informe, esto es hasta las 5:00pm del día 15 de septiembre de 2022.

Así las cosas, se procede con la evaluación de las propuestas conforme lo siguiente:

PROPONENTE N° 1

Nombre: **DIEGO FERNANDO POLANÍA LISCANO c.c.** 12.131.436

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)
1. Carta de Presentación de la Propuesta.	CUMPLE: Se encuentra el archivo PDF, fechada el 7 de septiembre de 2022, suscrita por DIEGO FERNANDO POLANÍA LISCANO identificado con cédula de ciudadanía No. 12.131.436 en calidad de persona natural.
2. Certificación para acceder a la Información.	CUMPLE: Se encuentra el archivo PDF, fechada el 7 de septiembre de 2022, suscrita por DIEGO FERNANDO POLANÍA LISCANO identificado con cédula de ciudadanía No. 12.131.436 en calidad de persona natural.
3. Anexo Propuesta Económica y valor de la propuesta.	CUMPLE: Documento fechado 7 de septiembre de 2022, suscrito por DIEGO FERNANDO POLANÍA LISCANO , en calidad de proponente natural, debidamente suscrito, con un valor en letras por DOSCIENTOS



		<p>CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS MDA/CTE, con un valor en números por \$242.252.883,71.</p> <ul style="list-style-type: none"> No presenta valor en letras No presenta errores aritméticos en la propuesta económica El valor total de los capítulos no supera al del presupuesto oficial La propuesta no supera el valor del presupuesto oficial ni incurre en precios artificialmente bajos 															
	<p>4. Anexo Experiencia Habilitante.</p>	<p>CUMPLE: 7 de septiembre de 2022, suscrito por DIEGO FERNANDO POLANIA LISCANO, en calidad de proponente natural.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>RUP No. 28</td> <td>721411 721540</td> <td>7894,81</td> <td>MUNICIPIO DE AIFE</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>RUP No. 62</td> <td>721411 721540</td> <td>5625,66</td> <td>GOBERNACION DEL TOLIMA</td> </tr> </tbody> </table>	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	1	RUP No. 28	721411 721540	7894,81	MUNICIPIO DE AIFE	2	RUP No. 62	721411 721540	5625,66	GOBERNACION DEL TOLIMA
Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante													
1	RUP No. 28	721411 721540	7894,81	MUNICIPIO DE AIFE													
2	RUP No. 62	721411 721540	5625,66	GOBERNACION DEL TOLIMA													
	<p>5. Anexo Declaración de Cumplimiento SGSST</p>	<p>CUMPLE: Se encuentra anexo de declaración de cumplimiento suscrita por el proponente.</p>															
	<p>6. Anexo Certificación Pago a Seguridad social</p>	<p>NO CUMPLE: Presenta planilla aportes a seguridad social como independiente del mes de julio de 2022, y no la del mes de agosto, mes inmediatamente anterior a la fecha prevista para el cierre de la convocatoria, tal como lo indica el anexo de certificación de pago a seguridad social aportada por el oferente</p>															
<p>REQUISITOS HABILITANTES</p>	<p>Certificado de Existencia y Representación Legal.</p>	<p>CUMPLE: Se encuentra en formato PDF certificado de matrícula mercantil de persona natural de fecha de expedición 09/08/2022</p>															
	<p>Documento de identidad.</p>	<p>CUMPLE: Cédula de ciudadanía del proponente se encuentra en archivo PDF</p>															
	<p>Certificados antecedentes fiscales.</p>	<p>CUMPLE: Se encuentra en archivo PDF</p>															
	<p>Certificados antecedentes disciplinarios.</p>	<p>CUMPLE: Se encuentra en el archivo PDF</p>															
	<p>Certificados antecedentes judiciales.</p>	<p>CUMPLE: Se encuentra en el archivo PDF</p>															
	<p>Registro Nacional de Medidas Correctivas.</p>	<p>CUMPLE: Se encuentra en el archivo PDF</p>															
	<p>Garantía Seriedad de la Propuesta.</p>	<p>CUMPLE: Se encuentra en el archivo PDF, de la Compañía Seguros Del Estado S.A., con fecha de expedición 05 de septiembre de 2022 y vigencia desde el 07 de septiembre de 2022 hasta el 10 enero de 2023, asegurado beneficiario Universidad de Nariño, objeto del seguro acorde a lo solicitado en el pliego definitivo, valor asegurado \$24.225.289</p>															
	<p>Certificado Sarlaft</p>	<p>CUMPLE: Se encuentra el archivo PDF, fechada el 7 de septiembre de 2022, suscrita por DIEGO FERNANDO POLANÍA LISCANO identificado con cédula de ciudadanía No. 12.131.436 en calidad de persona natural.</p>															
	<p>Registro único tributario RUT</p>	<p>CUMPLE: Se encuentra en el archivo PDF.</p>															
	<p>Certificación Revisor Fiscal. <i>(solo aplica para sociedades anónimas y en los demás tipos societarios por disposición de la ley).</i></p>	<p>NO APLICA</p>															
<p>Registro Único de Proponentes.</p>	<p>CUMPLE: Documento aportado con fecha de expedición 2022/08/09 Cumple lo establecido en el pliego de condiciones literal m) REGISTRO UNICO DE PROPONENTES. El proponente sea persona natural o jurídica deberá estar debidamente inscrito en el Registro Único de Proponentes y aportar certificado con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días antes de la fecha de recepción de propuestas.</p>																
<p>Inscripción Banco de Proveedores.</p>	<p>CUMPLE: Inscrito de acuerdo a verificación de la plataforma de proveedores de la Entidad.</p>																



Experiencia Mínima Habilitante		<p>CUMPLE: se referencian dos (2) contratos, siendo estos:</p> <p>ACREDITACION 1 ALCALDIA MUNICIPAL DE AIPE. Contrato No. 348 de 2015, objeto: Construcción de cubiertas y mejoramiento de escenarios deportivos en el Municipio de Aipe, departamento del Huila.</p> <ul style="list-style-type: none"> CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Monto en SMMLV: acredita según las obras eléctricas ejecutadas en el presente contrato 83.50 SMMLV correspondientes a l 40% por ciento según participación en el consorcio. Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> o Certificado expedido por la entidad contratante. o Acta de liquidación Códigos UNSPSC: cumple los códigos 391210 -721540. <p>ACREDITACION 2: GOBERNACION DEL TOLIMA Contrato No. 1448 de 2019, objeto: CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA SEDE LAURA MARÍA ZARATE GIL UBICADA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ROVIRA DEPARTAMENTO TOLIMA.</p> <ul style="list-style-type: none"> CONTRATISTA: CONSORCIO MIRANDA ROVIRA 2019 DHM <p>Monto en SMMLV: acredita según las obras eléctricas ejecutadas en el presente contrato 452.76 SMMLV correspondientes al 80% por ciento según participación en el consorcio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> o Contrato. o Acta de Terminación. Códigos UNSPSC: cumple los códigos 391210 - 721411. <p>Nota: cumple con el monto mínimo en SMMLV exigidos en la presente convocatoria</p>																																																																						
Certificación Cuenta Bancaria.		CUMPLE: Presenta documento en formato PDF																																																																						
Capacidad Financiera y Organizacional		<p>CUMPLE: Se acredita capacidad financiera con los siguientes índices financieros, año escogido 2021:</p> <p>Patrimonio: \$1.882.499.132 (≥ 50% de la oferta) Índice de endeudamiento: 31% (≤ 60%) Capital de trabajo: \$ 1.706.508.780 (≥ 50% de la oferta) Índice de liquidez: 213.41 (≥ 1.0) Razón de cobertura del interés: 84.83 (≥1.0) Rentabilidad del patrimonio: 0,74 (≥ 0.00) Rentabilidad del activo: 0,50 (≥ 0.00)</p>																																																																						
Capacidad Residual (Kr)		<p>CUMPLE: Subsana Información para determinar el kr del proponente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">CUMPLE</th> </tr> <tr> <th colspan="5">13.2.18. CAPACIDAD RESIDUAL (KR)</th> </tr> <tr> <th>ACREDITA KR IGUAL O SUPERIOR A 60% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL</th> <th>VALOR PRESUPUESTO OFICIAL</th> <th>100% PRESUPUESTO OFICIAL</th> <th>KR ACREDITADO</th> <th>OBSERVACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>242.252.883,71</td> <td>242.252.883,71</td> <td>6.986.937.630,52</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">ANEXO CALCULO KR INTEGRANTE (SI ES PLURAL)</td> <td colspan="3">CUMPLE - FOLIO 15</td> </tr> <tr> <td colspan="2">PARTICIPACION</td> <td colspan="3">100%</td> </tr> <tr> <th></th> <th>VALORES</th> <th>CALCULO</th> <th>PUNTAJE</th> <th>OBSERVACIONES</th> </tr> <tr> <td>CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN (CO) PESOS \$</td> <td>3.667.926.446,00</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CALCULO DE EXPERIENCIA (E)</td> <td>31.578.671.584,00</td> <td>130,35</td> <td>120</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CALCULO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA (CF)</td> <td>INDICE DE LIQUIDEZ RUP</td> <td>213,41</td> <td>40</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CALCULO DE LA CAPACIDAD TECNICA (CT)</td> <td>12</td> <td>N/A</td> <td>40</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SALDO DE LOS CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)</td> <td>348.915.261,48</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL KR INTEGRANTE</td> <td colspan="2">6.986.937.630,52</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>ESTADOS FINANCIEROS</td> <td colspan="4">PRESENTA</td> </tr> </tbody> </table> <p>Kr del proponente: 6.986.937.630.52</p>	CUMPLE					13.2.18. CAPACIDAD RESIDUAL (KR)					ACREDITA KR IGUAL O SUPERIOR A 60% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	100% PRESUPUESTO OFICIAL	KR ACREDITADO	OBSERVACIONES		242.252.883,71	242.252.883,71	6.986.937.630,52		ANEXO CALCULO KR INTEGRANTE (SI ES PLURAL)		CUMPLE - FOLIO 15			PARTICIPACION		100%				VALORES	CALCULO	PUNTAJE	OBSERVACIONES	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN (CO) PESOS \$	3.667.926.446,00	N/A	N/A		CALCULO DE EXPERIENCIA (E)	31.578.671.584,00	130,35	120		CALCULO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA (CF)	INDICE DE LIQUIDEZ RUP	213,41	40		CALCULO DE LA CAPACIDAD TECNICA (CT)	12	N/A	40		SALDO DE LOS CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)	348.915.261,48	N/A	N/A		TOTAL KR INTEGRANTE	6.986.937.630,52				ESTADOS FINANCIEROS	PRESENTA			
CUMPLE																																																																								
13.2.18. CAPACIDAD RESIDUAL (KR)																																																																								
ACREDITA KR IGUAL O SUPERIOR A 60% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	100% PRESUPUESTO OFICIAL	KR ACREDITADO	OBSERVACIONES																																																																				
	242.252.883,71	242.252.883,71	6.986.937.630,52																																																																					
ANEXO CALCULO KR INTEGRANTE (SI ES PLURAL)		CUMPLE - FOLIO 15																																																																						
PARTICIPACION		100%																																																																						
	VALORES	CALCULO	PUNTAJE	OBSERVACIONES																																																																				
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN (CO) PESOS \$	3.667.926.446,00	N/A	N/A																																																																					
CALCULO DE EXPERIENCIA (E)	31.578.671.584,00	130,35	120																																																																					
CALCULO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA (CF)	INDICE DE LIQUIDEZ RUP	213,41	40																																																																					
CALCULO DE LA CAPACIDAD TECNICA (CT)	12	N/A	40																																																																					
SALDO DE LOS CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)	348.915.261,48	N/A	N/A																																																																					
TOTAL KR INTEGRANTE	6.986.937.630,52																																																																							
ESTADOS FINANCIEROS	PRESENTA																																																																							
Declaración implementación protocolo bioseguridad		CUMPLE: Se encuentra en archivo PDF.																																																																						
Equipo Mínimo de Trabajo – Director de obra		<p>CUMPLE:</p> <p>PROFESIONAL PROPUESTO: OSCAR DARIO NIÑO ALFONSO</p> <p>FORMACION ACADEMICA: Ingeniero Electricista –presenta certificado del COPNIA vigente matrícula profesional expedida el 01-04-1997</p> <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</p>																																																																						

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 4 DE 17
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

		<p>ACREDITACION 1: CONSORCIO URBANSER. Cargo Director de Obra, objeto: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA, CUNDINAMARCA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SMMLV acreditados: 1422.47 SMMLV • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificación expedida por el contratante. ○ Contrato.
	Equipo Mínimo de Trabajo – Residente de Obra	<p>NO CUMPLE:</p> <p>Presenta los siguientes documentos en la subsanación realizada:</p> <p>PROFESIONAL PROPUESTO: WILSON GILDARDO NOSSA GRANADOS</p> <p>FORMACION ACADEMICA: Ingeniero Electricista –presenta certificado del COPNIA vigente matricula profesional expedida el 01-02-1999</p> <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</p> <p style="color: red;">Acredita certificado de capacitación y entrenamiento para trabajo en altura expedida por DEMA ALTURAS SAS dada el 08-09-2022, la cual no es valida ya que acredita un hecho posterior al cierre de la presente convocatoria (07-09-2022), según lo dispuesto en el segundo inciso de la La regla de la subsanabilidad de las ofertas en los procedimientos de selección, prevista actualmente en los parágrafos 1o. y 4o. del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018</p> <p>"21. REGLA DE SUBSANACIÓN. Los requisitos habilitantes y demás documentos que la Universidad de Nariño estime necesarios podrán ser subsanados dentro del término consagrado para tal efecto dentro del cronograma de la presente convocatoria. Regla que aplicará siempre que la falencia y su subsanación no generen asignación de puntaje. En ejercicio de esta posibilidad los proponentes no podrán subsanar circunstancias ocurridas con posterioridad a la fecha de presentación de propuestas, así como tampoco adicionar o mejorar el contenido de la oferta." (Negrilla fuera de texto)</p> <p>ACREDITACION 1: CONSORCIO URBANSER. Cargo residente de Obra Eléctrico, objeto: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA, CUNDINAMARCA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificación expedida por el contratante. ○ Contrato. <p style="color: red;">ACREDITACION 2: No presenta una segunda certificación según lo especificado en el pliego de condiciones literal s) CONDICIONES Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO MINIMO DE TRABAJO – RESIDENTE DE OBRA, el cual en uno de sus parágrafos expresa "Deberá acreditar su experiencia como residente de obra en dos (2) contratos relacionados con el objeto de la presente convocatoria"</p>
	Equipo de Trabajo – Profesional Especialista SST	<p>NO CUMPLE:</p> <p>PROFESIONAL PROPUESTO: ORLANDO ABRAHAM LEON CRIOLLO</p> <p>EXPERIENCIA GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingeniera industrial especialista en higiene y salud ocupacional. • Licencia de prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo según resolución de renovación 7375 de 26-02-2021 <li style="color: red;">• No Presenta certificado Nivel Coordinador de trabajo seguro en alturas. <li style="color: red;">• No Presenta certificado actualizado de curso básico de trabajo seguro en alturas o reentrenamiento. <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</p> <p>ACREDITACION 1: CONSORCIO C.A.D.. Cargo profesional SISOMA, objeto: CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE ATENCIÓN PARA LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificación expedida por el contratante.
	Equipo de Trabajo – Carta de Intención de Conformación del equipo de trabajo	<p>CUMPLE:</p> <p>Presenta documento por el Director de Obra y Profesional especialista SST, debidamente suscrito, subsana carta de compromiso del Residente de obra debidamente.</p>

Conforme lo anterior, el comité evaluador encuentra, que la propuesta presentada por el señor **Diego Fernando Polanía Liscano**, se encuentra inmersa en la siguiente causal de rechazo:

"23. CAUSALES DE RECHAZO.

Sin perjuicio de las causales de rechazo consagradas en los presentes términos de referencia y las que disponga la ley, las propuestas serán rechazadas en los siguientes eventos:

(...)

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 5 DE 17
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

a) Si dentro del plazo establecido para subsanar la ausencia o falta de requisitos, el proponente que debiera hacerlo no lo hiciera o realiza la subsanación de forma incorrecta o no allegue los documentos y/o aclaraciones requeridas en el término señalado por la Universidad.”

PROPONENTE N° 2

Nombre: **INGENIERÍA Y SOLUCIONES INSOL S.A.S. NIT. 900139747-6**

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)															
	1. Carta de Presentación de la Propuesta.	CUMPLE: Se encuentra en archivo PDF, de fecha 7 de septiembre de 2022, suscrita por LUIS ALBERTO RAMIREZ RIVERA c.c. 8.160.622 en calidad de representante Legal de INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL S.A.S. Nit. 900139747-6															
	2. Certificación para acceder a la Información.	CUMPLE: Se encuentra archivo en formato PDF, fechada a 7 de septiembre de 2022, suscrita por LUIS ALBERTO RAMIREZ RIVERA c.c. 8.160.622 en calidad de representante Legal de INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL S.A.S. Nit. 900139747-6															
	3. Anexo Propuesta Económica y valor de la propuesta.	<p>CUMPLE: Documento fechado 7 de septiembre de 2022, suscrito por LUIS ALBERTO RAMIREZ RIVERA, en calidad de representante legal de INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL SAS, debidamente suscrito, con un valor en letras por DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MDA/CTE, con un valor en números por \$237.546.584.00.</p> <ul style="list-style-type: none"> No presenta discrepancias entre las cantidades expresadas en letras y números. presenta errores aritméticos en el valor de los costos indirectos, pero no superan el 0.5% del valor de estos, también, en el valor total de la oferta el cual no supera el 0.1% del valor de la misma El valor total de los capítulos no supera al del presupuesto oficial La propuesta no supera el valor del presupuesto oficial ni incurre en precios artificialmente bajos 															
	4. Anexo Experiencia Habilitante.	<p>CUMPLE: 7 de septiembre de 2022, suscrito por LUIS ALBERTO RAMIREZ RIVERA, en calidad de proponente legal de INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL SAS.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>100</td> <td>391210-391219-721411-721540-811017</td> <td>581,78</td> <td>SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>132</td> <td>391210-391219-721411-721540-811017</td> <td>1.452,48</td> <td>MUNICIPIO DE MEDELLIN - CAM</td> </tr> </tbody> </table>	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	1	100	391210-391219-721411-721540-811017	581,78	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS	2	132	391210-391219-721411-721540-811017	1.452,48	MUNICIPIO DE MEDELLIN - CAM
Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante													
1	100	391210-391219-721411-721540-811017	581,78	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS													
2	132	391210-391219-721411-721540-811017	1.452,48	MUNICIPIO DE MEDELLIN - CAM													
	5. Anexo Declaración de Cumplimiento SGSST	CUMPLE: Se encuentra anexo de declaración de cumplimiento suscrita por el proponente.															
	6. Anexo Certificación Pago a Seguridad social	CUMPLE: Se encuentra archivo PDF fechada a 7 de septiembre de 2022, suscrita por JOHAN ESTEBAN VELASQUEZ JIMENEZ en calidad de Revisor Fiscal de INGENIERÍA Y SOLUCIONES INSOL S.A.S.															
REQUISITOS HABILITANTES	Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE: Se encuentra archivo PDF de fecha de expedición 16 de agosto de 2022, cumple objeto social y capacidad de representante legal.															
	Documento de identidad.	CUMPLE: Se encuentra archivo PDF cédula de ciudadanía de representante legal															
	Certificados antecedentes fiscales.	CUMPLE: Se encuentra archivo formato PDF tanto de la sociedad como de representante legal															
	Certificados antecedentes disciplinarios.	CUMPLE: Se encuentra archivo formato PDF tanto de la sociedad como de representante legal															
	Certificados antecedentes judiciales.	CUMPLE: Se encuentra archivo formato PDF certificado de representante legal .															
	Registro Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE: Se encuentra archivo formato PDF certificado de representante legal.															
	Garantía Seriedad de la Propuesta.	CUMPLE: Se encuentra archivo PDF , garantía expedida por la Aseguradora Seguros del Estado, con fecha de expedición 06 de septiembre de 2022 y vigencia desde el 07 de septiembre de 2022 hasta el 10 de enero de 2023, asegurado beneficiario Universidad de															



	Nariño, objeto del seguro acorde a lo solicitado en el pliego definitivo, valor asegurado \$24.225.288,37														
Certificado Sarlaft	CUMPLE: Subsana, allega certificado de fecha 7 de septiembre de 2022.														
Registro Único tributario RUT	CUMPLE: Se encuentra archivo en formato PDF														
Certificación Revisor Fiscal <i>(solo aplica para sociedades anónimas y en los demás tipos societarios por disposición de la ley).</i>	NO APLICA														
Registro Único de Proponentes.	CUMPLE: Fecha de expedición 05 de septiembre de 2022, fecha de última renovación 18 de abril de 2022, se encuentra vigente y en firme,														
Inscripción Banco de Proveedores.	CUMPLE: Inscrito de acuerdo a verificación de la plataforma de proveedores de la Entidad.														
Experiencia Mínima Habilitante	<p>CUMPLE: se referencian dos (2) contratos, siendo estos:</p> <p>ACREDITACION 1 SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SAS. Contrato No. 7 de 2017, objeto: Suministro, transporte y mano de obra de instalaciones eléctricas de la institución educativa la Danta, ubicada en el corregimiento La Danta, municipio de Sonsón Antioquia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTRATISTA: INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL SAS • Monto en SMMLV: 581.77 SMMLV • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> o Certificado expedido por la entidad contratante. o Contrato. • Códigos UNSPSC: cumple los códigos 391210 -391219. <p>ACREDITACION 2: ALCALDIA DE MEDELLIN Contrato No. 4600081894 de 2019, objeto: GRUPO 1: Mantenimiento y renovación de obras eléctricas en las sedes propias del municipio. El contratista deberá ejecutar las obras eléctricas de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física de los inmuebles priorizados por cada una de las dependencias en los cuales funcionan las sedes administrativas del Municipio de Medellín, para garantizar la operación y funcionamiento de las instalaciones de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en este pliego y las actividades detalladas en Presupuesto oficial para el grupo 1...</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTRATISTA: INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL SAS • Monto en SMMLV: 1.452.48 SMMLV. • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> o Certificado expedido por la entidad contratante. o Contrato. • Códigos UNSPSC: cumple los códigos 391210 -391219. <p>Nota: cumple con el monto mínimo en SMMLV exigidos en la presente convocatoria</p>														
Certificación Cuenta Bancaria.	CUMPLE: Se encuentra certificado en archivo PDF.														
Capacidad Financiera y Organizacional	<p>CUMPLE: Se acredita capacidad financiera con los siguientes índices financieros, año escogido 2021:</p> <table> <tr> <td>Patrimonio: \$3.924.300.925</td> <td>(≥ 50% de la oferta)</td> </tr> <tr> <td>Índice de endeudamiento: 28%</td> <td>(≤ 60%)</td> </tr> <tr> <td>Capital de trabajo: \$ 2.995.053.122</td> <td>(≥ 50% de la oferta)</td> </tr> <tr> <td>Índice de liquidez: 4.39</td> <td>(≥ 1.0)</td> </tr> <tr> <td>Razón de cobertura del interés: 27.26</td> <td>(≥ 1.0)</td> </tr> <tr> <td>Rentabilidad del patrimonio: 0.14</td> <td>(≥ 0.00)</td> </tr> <tr> <td>Rentabilidad del activo: 0.10</td> <td>(≥ 0.00)</td> </tr> </table>	Patrimonio: \$3.924.300.925	(≥ 50% de la oferta)	Índice de endeudamiento: 28%	(≤ 60%)	Capital de trabajo: \$ 2.995.053.122	(≥ 50% de la oferta)	Índice de liquidez: 4.39	(≥ 1.0)	Razón de cobertura del interés: 27.26	(≥ 1.0)	Rentabilidad del patrimonio: 0.14	(≥ 0.00)	Rentabilidad del activo: 0.10	(≥ 0.00)
Patrimonio: \$3.924.300.925	(≥ 50% de la oferta)														
Índice de endeudamiento: 28%	(≤ 60%)														
Capital de trabajo: \$ 2.995.053.122	(≥ 50% de la oferta)														
Índice de liquidez: 4.39	(≥ 1.0)														
Razón de cobertura del interés: 27.26	(≥ 1.0)														
Rentabilidad del patrimonio: 0.14	(≥ 0.00)														
Rentabilidad del activo: 0.10	(≥ 0.00)														
Capacidad Residual (Kr)	<p>CUMPLE:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Factores</th> <th>Puntajes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Capacidad de organización (Co) pesos \$</td> <td>\$ 10.177.533.289</td> </tr> <tr> <td>Capacidad financiera (CF)</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Experiencia (E)</td> <td>120</td> </tr> <tr> <td>Capacidad técnica (CT)</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Saldo de contratos en ejecución:</td> <td>\$ 5.648.058.638,7</td> </tr> <tr> <td>Valor KR</td> <td>\$ 16.883.021.001,8</td> </tr> </tbody> </table> <p>VALOR TOTAL KR DEL OFERENTE PESOS (\$) \$ 16.883.021.001,8</p>	Factores	Puntajes	Capacidad de organización (Co) pesos \$	\$ 10.177.533.289	Capacidad financiera (CF)	40	Experiencia (E)	120	Capacidad técnica (CT)	30	Saldo de contratos en ejecución:	\$ 5.648.058.638,7	Valor KR	\$ 16.883.021.001,8
Factores	Puntajes														
Capacidad de organización (Co) pesos \$	\$ 10.177.533.289														
Capacidad financiera (CF)	40														
Experiencia (E)	120														
Capacidad técnica (CT)	30														
Saldo de contratos en ejecución:	\$ 5.648.058.638,7														
Valor KR	\$ 16.883.021.001,8														
Declaración implementación protocolo bioseguridad	CUMPLE: Se encuentra en archivo PDF.														
Equipo Mínimo de Trabajo – Director de obra	<p>CUMPLE:</p> <p>Subsana</p>														



		<p>PROFESIONAL PROPUESTO: LUIS ALBERTO RAMIREZ RIVERA</p> <p>FORMACION ACADEMICA: Ingeniero Electricista –presenta certificado del COPNIA vigente matricula profesional expedida el 14-12-2015.</p> <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</p> <p>ACREDITACION 1: INSOL. Cargo director de obra, - Contrato 7 de 2017 Objeto - SUMINISTRO, TRANSPORTE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS de la Institución Educativa La Danta ubicada en el corregimiento La Danta, municipio de Sonsón Antioquia...</p> <ul style="list-style-type: none"> • SMMLV acreditados: 616.10 SMMLV • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> o Certificación expedida por la entidad contratante. o Contrato.
	Equipo Mínimo de Trabajo – Residente de Obra	<p>CUMPLE:</p> <p>Subsana</p> <p>PROFESIONAL PROPUESTO: TED WILLIAM REINSTANG MOGONEZ</p> <p>FORMACION ACADEMICA: Ingeniero Electricista –presenta certificado del COPNIA vigente matricula profesional expedida el 16-10-2015.</p> <p>CURSO EN ALTURA: Presenta certificado de trabajo seguro en alturas NIVEL reentrenamiento, expedida por HSEQ INTERNACIONAL SAS de fecha de 20-02-2022.</p> <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</p> <p>ACREDITACION 1: INSOL. Cargo Residente de obra, Contrato 7 de 2017 Objeto: - SUMINISTRO, TRANSPORTE Y MANO DE OBRA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS de la Institución educativa La Danta ubicada en el corregimiento La Danta, municipio de Sonsón Antioquia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> o Certificación expedida por el contratante. o Contrato. <p>ACREDITACION 2: INSOL. Cargo Residente de obra, Objeto: Contrato 035 de 2020 - Objeto - suministro, instalación, adecuación, conexión y puesta en funcionamiento luminotécnico y de redes eléctricas de baja tensión para los dos sótanos y la "torre I" del palacio de justicia "Fabio calderón botero", desde los tableros de distribución de baja tensión hasta uso final, incluyendo red normal y regulada, voz y datos para dar cumplimiento al reglamento técnico de instalaciones eléctricas retie en su última versión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> o Certificación expedida por el contratante. o Contrato.
	Equipo de Trabajo – Profesional Especialista SST	<p>CUMPLE:</p> <p>Subsana</p> <p>PROFESIONAL PROPUESTO: WILMER FREDDY MOSQUERA ASPRILLA</p> <p>EXPERIENCIA GENERAL:</p> <p>FORMACION ACADEMICA: Administrador en Salud Ocupacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presenta Licencia para servicios en seguridad y salud en el trabajo • presenta certificado de coordinador en trabajo seguro en alturas expedido por IEL SENA con fecha de 17-06-2019 • Presenta certificado de trabajo en alturas nivel reentrenamiento nivel avanzado expedido por ACTTURA de fecha de 07-08-2022. <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</p> <p>ACREDITACION 1: PROJECT & SOLUTION. Cargo Coordinador SST, Objeto: APOYO A PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE INSTALACION DE REDES CONTRA INCENDIO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos acreditación de experiencia

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 8 DE 17
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

		o Certificación expedida por el contratante.
	Equipo de Trabajo – Carta de Intención de Conformación del equipo de trabajo	CUMPLE: Presenta documento FIRMADO por el Director de Obra, Residente de obra y Profesional especialista SST, cumple con la firma del proponente.

PROponente N° 3

Nombre: **INTEGRATIC TECNOLOGÍA DE OPTIMIZACION SAS Nit., 901145160-1**

De acuerdo con el cronograma de la convocatoria de mediana cuantía No. 222670, se estableció como fecha límite de recepción de ofertas hasta el día 7 de septiembre d 2022 a las 12:00 m. vía correo electrónico convocatoria222670@udenar.edu.co

Conforme lo anterior, y según audiencia de apertura de propuestas adelantada en fecha 7 de septiembre de 2022 a las 3:00pm en el enlace dispuesto para el efecto en el mismo cronograma, se pudo constatar al correo convocatoria222670@udenar, se allegó desde el correo fqmingenieriasas@gmail.com con remitente Luisa Rodríguez/ Gestión Humana Tecnologías de Optimización Integratic S.A.S., propuesta en archivo ZIP, misma que tiene como hora de envío el día miércoles, 7 de septiembre de 2022 13:59, esto es por fuera del termino establecido en el cronograma para recepción de ofertas, tal como se hace constar a continuación:

De: Administracion Integratic <administracion@integratic.com.co>
Enviado: miércoles, 7 de septiembre de 2022 13:59
Para: convocatoria222670@udenar.edu.co <convocatoria222670@udenar.edu.co>
Cc: fqmingenieriasas@gmail.com <fqmingenieriasas@gmail.com>
Asunto: CONVOCATORIA No.222670 UNIVERSIDAD DE NARIÑO

No suele recibir correos electrónicos de administracion@integratic.com.co. [Por qué esto es importante](#)

Buen día,

Señores:
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
 Cordial saludo.

Adjunto todos los documentos de la convocatoria No. 222670, se encuentran en un archivo comprimido ZIP.

Gracias por su atención.

Cordialmente,

LUISA RODRIGUEZ | GESTIÓN ADMINISTRATIVA
 Cel. (057) 313 6838736
 Cr 26 2-58 San Fernando - Cali - Colombia
administracion@integratic.com.co | <https://integratic.com.co>



Conforme lo expuesto, la anterior propuesta se encuentra inmersa dentro de la siguiente causal de rechazo contemplada en el pliego de condiciones de la convocatoria que nos ocupa:

"23. CAUSALES DE RECHAZO. Sin perjuicio de las causales de rechazo consagradas en los presentes términos de referencia y las que disponga la ley, las propuestas serán rechazadas en los siguientes eventos:

(...)

b) **Cuando la propuesta se presente extemporáneamente**, en lugar diferente o en condicion distinta a las establecidas para tal efecto en los términos de referencia." (Negrilla fuera de texto)

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 9 DE 17
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

PROPONENTE N° 4

Nombre: **NUCLEO INGENIERIA S.A.S. NIT. 900739416-8**

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)																														
	1. Carta de Presentación de la Propuesta.	CUMPLE: Se encuentra en archivo PDF, de fecha 5 de septiembre de 2022, suscrita por JUAN PABLO TORO GUTIERREZ c.c. 1.053.815.442 en calidad de representante Legal de NUCLEO INGENIERIA S.A.S.																														
	2. Certificación para acceder a la Información.	CUMPLE: Se encuentra archivo en formato PDF, de fecha 5 de septiembre de 2022, suscrita por JUAN PABLO TORO GUTIERREZ c.c. 1.053.815.442 en calidad de representante Legal de NUCLEO INGENIERIA S.A.S.																														
	3. Anexo Propuesta Económica y valor de la propuesta.	<p>CUMPLE: Documento fechado 7 de septiembre de 2022, suscrito por JUAN PABLO TORO G., en calidad de proponente legal de NUCLEO INGENIERIA SAS, debidamente suscrito, con un valor en letras por DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS M-/CTE, con un valor en números por \$217.378.403.00</p> <ul style="list-style-type: none"> No presenta discrepancias entre las cantidades expresadas en letras y números. presenta errores aritméticos en el valor de los costos indirectos, pero no superan el 0.5% del valor de estos, también, en el valor total de la oferta el cual no supera el 0.1% del valor de la misma El valor total de los capítulos no supera al del presupuesto oficial La propuesta no supera el valor del presupuesto oficial ni incurre en precios artificialmente bajos 																														
	4. Anexo Experiencia Habilitante.	<p>CUMPLE: 5 de septiembre de 2022, suscrito por JUAN PABLO TORO G., en calidad de proponente legal de NUCLEO INGENIERIA SAS</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>65</td> <td>069</td> <td>81 10 17- 72 15 15</td> <td>1.162.25</td> <td>Pranha SA</td> </tr> <tr> <td>60</td> <td>063</td> <td>51 10 17- 39 12 10</td> <td>942.89</td> <td>Oncólogos del occidente</td> </tr> <tr> <td>58</td> <td>058</td> <td>81 10 17- 39 12 10</td> <td>660.29</td> <td>CFC&A Ingeniería SAS</td> </tr> <tr> <td>93</td> <td>098</td> <td>81 10 17- 72 15 15</td> <td>546.96</td> <td>Susuerte SA</td> </tr> <tr> <td>85</td> <td>089</td> <td>39 12 10</td> <td>1045.48</td> <td>Pranha Urbano</td> </tr> </tbody> </table>	Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	65	069	81 10 17- 72 15 15	1.162.25	Pranha SA	60	063	51 10 17- 39 12 10	942.89	Oncólogos del occidente	58	058	81 10 17- 39 12 10	660.29	CFC&A Ingeniería SAS	93	098	81 10 17- 72 15 15	546.96	Susuerte SA	85	089	39 12 10	1045.48	Pranha Urbano
Item	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante																												
65	069	81 10 17- 72 15 15	1.162.25	Pranha SA																												
60	063	51 10 17- 39 12 10	942.89	Oncólogos del occidente																												
58	058	81 10 17- 39 12 10	660.29	CFC&A Ingeniería SAS																												
93	098	81 10 17- 72 15 15	546.96	Susuerte SA																												
85	089	39 12 10	1045.48	Pranha Urbano																												
	5. Anexo Declaración de Cumplimiento SGSST	CUMPLE: Se encuentra anexo de declaración de cumplimiento suscrita por el proponente.																														
	6. Anexo Certificación Pago a Seguridad social	NO CUMPLE: Se encuentra archivo PDF fechada a 5 de septiembre de 2022, suscrita por BEATRIZ ELENA LLANO ARRUBLA en calidad de Revisor Fiscal de NUCLEO INGENIERIA S.A.S. NIT. 900739416-8 , sin embargo no se aporta documento de identidad ni certificado de antecedentes de contadora.																														
REQUISITOS HABILITANTES	Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE: Se encuentra archivo PDF de fecha de expedición 05 de septiembre de 2022, cumple objeto social y capacidad de representante legal.																														
	Documento de identidad.	CUMPLE: Se encuentra archivo PDF cédula de ciudadanía de representante legal																														
	Certificados antecedentes fiscales.	CUMPLE: Se encuentra archivo formato PDF certificado de la sociedad, se consulta por parte de la Universidad lo correspondiente al representante legal																														
	Certificados antecedentes disciplinarios.	CUMPLE: Se encuentra archivo formato PDF certificado de la sociedad, se consulta por parte de la Universidad lo correspondiente al representante legal																														
	Certificados antecedentes judiciales.	CUMPLE: Se consulta certificado de representante legal .																														
	Registro Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE: Se consulta certificado de representante legal .																														
	Garantía Seriedad de la Propuesta.	NO CUMPLE: Se encuentra archivo PDF , garantía expedida por la Aseguradora Seguros del Estado, con fecha de expedición 05 de septiembre de 2022 y vigencia desde el 07 de septiembre de 2022 hasta el 23 de diciembre de 2022, asegurado beneficiario Universidad de Nariño, objeto del seguro acorde a lo solicitado en el pliego definitivo, no obstante el valor asegurado se encuentra por la suma de \$24.225.288,30 , el cual no corresponde al 10% del presupuesto de la convocatoria.																														
	Certificado Sarlaff	NO CUMPLE: No allega certificado																														
	Registro único tributario RUT	CUMPLE: Se encuentra archivo en formato PDF																														



	Certificación Revisor Fiscal <i>(solo aplica para sociedades anónimas y en los demás tipos societarios por disposición de la ley).</i>	NO APLICA																				
	Registro Único de Proponentes.	CUMPLE: Fecha de expedición 05 de septiembre de 2022, se encuentra vigente y en firme,																				
	Inscripción Banco de Proveedores.	NO CUMPLE: No se encuentra inscrito de acuerdo a verificación de la plataforma de proveedores de la Entidad.																				
	Experiencia Mínima Habilitante	<p>NO CUMPLE: se referencian cinco contratos (5) contratos, por lo tanto se escogerán los tres (3) de mayor valor según lo establecido en el presente pliego de condiciones siendo estos:</p> <table border="1" data-bbox="711 639 1498 935"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>CONSECUTIVO RUP</th> <th>CODIGOS RUP</th> <th>VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN SMMLV</th> <th>ENTIDAD CONTRATANTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>65</td> <td>069</td> <td>811017 - 721515</td> <td>1162.25</td> <td>PRAHNA SA</td> </tr> <tr> <td>85</td> <td>089</td> <td>391210</td> <td>1045.48</td> <td>PRAHNA URBANO</td> </tr> <tr> <td>60</td> <td>063</td> <td>511017 - 391210</td> <td>942.89</td> <td>ONCOLOGOS DE OCCIDENTE</td> </tr> </tbody> </table> <p>No se subsana los documentos de acreditación de los contratos que según el orden de mayor a menor valor en SMMLV se referenciaron en el anexo experiencia específica habilitante.</p>	ITEM	CONSECUTIVO RUP	CODIGOS RUP	VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	65	069	811017 - 721515	1162.25	PRAHNA SA	85	089	391210	1045.48	PRAHNA URBANO	60	063	511017 - 391210	942.89	ONCOLOGOS DE OCCIDENTE
ITEM	CONSECUTIVO RUP	CODIGOS RUP	VALOR DEL CONTRATO EXPRESADO EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE																		
65	069	811017 - 721515	1162.25	PRAHNA SA																		
85	089	391210	1045.48	PRAHNA URBANO																		
60	063	511017 - 391210	942.89	ONCOLOGOS DE OCCIDENTE																		
	Certificación Cuenta Bancaria.	CUMPLE: Se encuentra certificado en archivo PDF.																				
	Capacidad Financiera y Organizacional	<p>CUMPLE: Se acredita capacidad financiera con los siguientes índices financieros, año escogido 2021:</p> <p>Patrimonio: \$1.333.655.309 (≥ 50% de la oferta) Índice de endeudamiento: 46% (≤ 60%) Capital de trabajo: \$ 1.420.228.378 (≥ 50% de la oferta) Índice de liquidez: 3.07 (≥ 1.0) Razón de cobertura del interés: 33.77 (≥1.0) Rentabilidad del patrimonio: 0.34 (≥ 0.00) Rentabilidad del activo: 0.18 (≥ 0.00)</p>																				
	Declaración implementación protocolo bioseguridad	CUMPLE: Se encuentra en archivo PDF.																				
	Capacidad Residual (KR)	<table border="1" data-bbox="727 1462 1482 1661"> <thead> <tr> <th>Factores</th> <th>Puntajes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Capacidad de organización (Co) pesos \$</td> <td>4.243.418.317,51</td> </tr> <tr> <td>Capacidad financiera (CF)</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Experiencia (E)</td> <td>120</td> </tr> <tr> <td>Capacidad técnica (CT)</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Saldo de contratos en ejecución:</td> <td>854 826 426</td> </tr> <tr> <td>Valor KR</td> <td>7632,016299 SMMLV</td> </tr> </tbody> </table> <p>VALOR TOTAL KR DEL OFERENTE \$ 7.632.010.209.02</p>	Factores	Puntajes	Capacidad de organización (Co) pesos \$	4.243.418.317,51	Capacidad financiera (CF)	40	Experiencia (E)	120	Capacidad técnica (CT)	40	Saldo de contratos en ejecución:	854 826 426	Valor KR	7632,016299 SMMLV						
Factores	Puntajes																					
Capacidad de organización (Co) pesos \$	4.243.418.317,51																					
Capacidad financiera (CF)	40																					
Experiencia (E)	120																					
Capacidad técnica (CT)	40																					
Saldo de contratos en ejecución:	854 826 426																					
Valor KR	7632,016299 SMMLV																					
	Equipo Mínimo de Trabajo – Director de obra	<p>CUMPLE:</p> <p>PROFESIONAL PROPUESTO: ALEXANDER ARANGO MARTINEZ</p> <p>FORMACION ACADEMICA: Ingeniero Electricista –presenta certificado del COPNIA vigente matrícula profesional expedida el 22-02-1996.</p> <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</p> <p>ACREDITACION 1: NUCLEO INGENIERIA SAS. Cargo Director de Obra, - CONTRATO DE OBRA N° 097-2019 objeto: INSTALACION DE REDES ELECTRICAS, RAYOS X Y TAC EN PRIMER PISO SEDE ARTURO LOPEZ - ARMENIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • SMMLV acreditados: 397.76 SMMLV • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificación expedida por el contratante. ○ Contrato. 																				
	Equipo Mínimo de Trabajo – Residente de Obra	<p>CUMPLE:</p> <p>PROFESIONAL PROPUESTO: NATALIA RAMIREZ MENDIETA</p> <p>FORMACION ACADEMICA: Ingeniero Electricista –presenta certificado del COPNIA vigente matrícula profesional expedida el 28-04-2015.</p> <p>CURSO EN ALTURA: Presenta certificado de trabajo en alturas avanzados de alturas técnicas colombianas sas de fecha de 09-05-2021.</p>																				

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 11 DE 17
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

		EXPERIENCIA ESPECIFICA: ACREDITACION 1: NUCLEO INGENIERIA SAS. Cargo Residente de Obra, objeto: INSTALACION DE REDES ELECTRICAS DE SEDE ONCOLOGOS SAN MARCEL <ul style="list-style-type: none"> • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificación expedida por el contratante. ○ Contrato. ACREDITACION 2: NUCLEO INGENIERIA SAS. Cargo Residente de Obra, objeto: CONSTRUCCION DE LAS REDES ELECTRICAS, RED DE DETENCION DE INCENDIOS, CGTV, PERIFONEO Y LLAMADO DE ENFERMERIA PARA LOS PISOS 4,5 Y 6 DE LA CLINICA ONCOLOGOS DE OCCIDENTE SAN MARCEL. <ul style="list-style-type: none"> • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificación expedida por el contratante. ○ Contrato.
	Equipo de Trabajo – Profesional Especialista SST	NO CUMPLE: PROFESIONAL PROPUESTO: YERIKA VALENCIA EXPERIENCIA GENERAL: <ul style="list-style-type: none"> • Profesional en Salud Ocupacional. • Licencia para servicios en seguridad y salud en el trabajo según resolución 72820 de 19-04-2016 • Presenta certificado de coordinador en trabajo seguro en alturas expedido por la Universidad de Manizales con fecha de 02-08-2018. • Presenta certificado de trabajo en alturas nivel reentrenamiento expedido por E&T educación de fecha de 16-10-2021. EXPERIENCIA ESPECIFICA: ACREDITACION 1: No se allegó la subsanación solicitada en evaluación de requisitos habilitantes preliminar. <ul style="list-style-type: none"> • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificación expedida por el contratante.
	Equipo de Trabajo – Carta de Intención de Conformación del equipo de trabajo	CUMPLE: Presenta documento FIRMADO por el Director de Obra, Residente de obra y Profesional especialista SST, cumple con la firma del proponente.

Conforme lo anterior, el comité evaluador encuentra, que la propuesta presentada por el proponente **NUCLEO INGENIERIA S.A.S. NIT. 900739416-8**, se encuentra inmersa en la siguiente causal de rechazo:

"23. CAUSALES DE RECHAZO.

Sin perjuicio de las causales de rechazo consagradas en los presentes términos de referencia y las que disponga la ley, las propuestas serán rechazadas en los siguientes eventos:

(...)

a) Si dentro del plazo establecido para subsanar la ausencia o falta de requisitos, el proponente que debiera hacerlo no lo hiciera o realiza la subsanación de forma incorrecta o no allegue los documentos y/o aclaraciones requeridas en el término señalado por la Universidad."

PROPONENTE N° 5

Nombre: **SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO Nit. 900.599.474-3**

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)
REQUISITOS HABILITANTES	1. Carta de Presentación de la Propuesta.	CUMPLE: Se encuentra en archivo PDF, de fecha 7 de septiembre de 2022, suscrita por Manuel Fernando Bravo Girón en calidad de representante Legal de Servicios Biomédicos de Nariño S.A.S. Nit. 900.599.474
	2. Certificación para acceder a la Información.	CUMPLE: Se encuentra en archivo PDF, de fecha 7 de septiembre de 2022, suscrita por Manuel Fernando Bravo Girón identificado con C.C: 94.538.411 en calidad de representante Legal de Servicios Biomédicos de Nariño S.A.S. Nit. 900.599.474
	3. Anexo Propuesta Económica y valor de la propuesta.	CUMPLE: Documento fechado 6 de septiembre de 2022, suscrito por MANUEL BRAVO GIRON. , en calidad de representante legal de SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS , debidamente suscrito, con un valor en letras por DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE , con un valor en números por \$239.631.266.00 <ul style="list-style-type: none"> • No presenta discrepancias entre las cantidades expresadas en letras y números. • presenta errores aritméticos en el valor total de la oferta el cual no supera el 0.1% del valor de la misma • El valor total de los capítulos no supera al del presupuesto oficial



	<ul style="list-style-type: none"> La propuesta no supera el valor del presupuesto oficial ni incurre en precios artificialmente bajos 																				
<p>4. Anexo Experiencia Habilitante.</p>	<p>CUMPLE: Documento fechado 6 de septiembre de 2022, suscrito por MANUEL BRAVO GIRON., en calidad de proponente legal de SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS,</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>No. Consecutivo del RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>007</td> <td>39 12 19 39 12 10</td> <td>219,10 SMLMV</td> <td>MUNICIPIO DE MAGUI PAYAN</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>097</td> <td>72 14 11 26 13 15 39 12 10 39 12 19</td> <td>90,33 SMLMV</td> <td>CORPOSALUD SAS</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>158</td> <td>72 14 11 39 12 19 39 12 10</td> <td>72,63 SMLMV</td> <td>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	No. Consecutivo del RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	1	007	39 12 19 39 12 10	219,10 SMLMV	MUNICIPIO DE MAGUI PAYAN	2	097	72 14 11 26 13 15 39 12 10 39 12 19	90,33 SMLMV	CORPOSALUD SAS	3	158	72 14 11 39 12 19 39 12 10	72,63 SMLMV	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO
ITEM	No. Consecutivo del RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante																	
1	007	39 12 19 39 12 10	219,10 SMLMV	MUNICIPIO DE MAGUI PAYAN																	
2	097	72 14 11 26 13 15 39 12 10 39 12 19	90,33 SMLMV	CORPOSALUD SAS																	
3	158	72 14 11 39 12 19 39 12 10	72,63 SMLMV	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO																	
<p>5. Anexo Declaración de Cumplimiento SGSST</p>	<p>CUMPLE: Se encuentra anexo de declaración de cumplimiento suscrita por el proponente.</p>																				
<p>6. Anexo Certificación Pago a Seguridad social</p>	<p>CUMPLE: Se encuentra archivo PDF fechada a 6 de septiembre de 2022, suscrita por FERNANDO DORADO ROSERO en calidad de Revisor Fiscal Servicios Biomédicos de Nariño SAS.</p>																				
<p>Certificado de Existencia y Representación Legal.</p>	<p>CUMPLE: Se encuentra archivo PDF de fecha de expedición 23 de agosto de 2022, cumple objeto social y capacidad de representante legal.</p>																				
<p>Documento de identidad.</p>	<p>CUMPLE: Se encuentra archivo PDF cédula de ciudadanía de representante legal</p>																				
<p>Certificados antecedentes fiscales.</p>	<p>CUMPLE: Se encuentra archivo formato PDF tanto de la sociedad como de representante legal</p>																				
<p>Certificados antecedentes disciplinarios.</p>	<p>CUMPLE: Se encuentra archivo formato PDF tanto de la sociedad como de representante legal</p>																				
<p>Certificados antecedentes judiciales.</p>	<p>CUMPLE: Se encuentra archivo formato PDF certificado de representante legal .</p>																				
<p>Registro Nacional de Medidas Correctivas.</p>	<p>CUMPLE: Se encuentra archivo formato PDF certificado de representante legal.</p>																				
<p>Garantía Seriedad de la Propuesta.</p>	<p>CUMPLE: Se encuentra archivo PDF , garantía expedida por la Seguros Mundial, con fecha de expedición 06 de septiembre de 2022 y vigencia desde el 07 de septiembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, asegurado beneficiario Universidad de Nariño, objeto del seguro acorde a lo solicitado en el pliego definitivo, valor asegurado \$24.225.289.</p>																				
<p>Certificado Sarlaft</p>	<p>CUMPLE: Se encuentra archivo en formato PDF</p>																				
<p>Registro único tributario RUT</p>	<p>CUMPLE: Se encuentra archivo en formato PDF</p>																				
<p>Certificación Revisor Fiscal <i>(solo aplica para sociedades anónimas y en los demás tipos societarios por disposición de la ley).</i></p>	<p>NO APLICA</p>																				
<p>Registro Único de Proponentes.</p>	<p>CUMPLE: Fecha de expedición 31 de agosto de 2022, fecha de última renovación 11 de abril de 2022, se encuentra vigente y en firme.</p>																				
<p>Inscripción Banco de Proveedores.</p>	<p>CUMPLE: Inscrito de acuerdo a verificación de la plataforma de proveedores de la Entidad.</p>																				
<p>Experiencia Mínima Habilitante.</p>	<p>CUMPLE: se referencian tres (3) contratos, siendo estos:</p> <p>ACREDITACION 1 MUNICIPIO DE MAGUÍ PAYÁN (N). Contrato No. SI006 de 2014, objeto: SUMINISTRO E INSTACION DE PTANTAS EETRICAS EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA ZONA NO INTERCONECTADA DEL MUNICIPIO DE MAGUÍ PAYÁN.</p> <ul style="list-style-type: none"> CONTRATISTA: SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS Monto en SMMLV: 219.10 SMMLV. Documentos acreditación de experiencia o Contrato. o Acta de liquidación <ul style="list-style-type: none"> Códigos UNSPSC: cumple los códigos 391210 Y 391219 <p>ACREDITACION 2 CORPOSALUD SAS. Contrato No. AJC 14 de 2017, objeto: COMPRAVENTA DE PLANTA ELECTRICA PARA CORPOSALUD SAS – CLINICA ESPECIALIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> CONTRATISTA: SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS Monto en SMMLV: 90.33 SMMLV. Documentos acreditación de experiencia o Contrato. 																				



		<p>o Certificado expedido por la entidad contratante</p> <ul style="list-style-type: none"> • Códigos UNSPSC: cumple los códigos 391210 Y 391219. <p>ACREDITACION 3 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO. Contrato No. 2019000472, objeto: ENTREGAR A TITULO DE VENTA CORRESPONDIENTE A UNA PLANTA ELECTRICA CON SU DEBIDA INSTALACION, DOCUMENTACION Y PUESTA EN MARCHA EN LA ESE LUIIS ACOSTA DEL MUNICIPIO DE LA UNION.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTRATISTA: SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS • Monto en SMMLV: 72.63 SMMLV. • Documentos acreditación de experiencia <p>o Contrato.</p> <p>o Acta de pago final y liquidación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Códigos UNSPSC: cumple los códigos 391210 Y 391219. <p>Nota: cumple con el monto mínimo en SMMLV exigidos en la presente convocatoria</p>																																																																																
	Certificación Cuenta Bancaria.	CUMPLE: Subsana, allega certificado																																																																																
	Capacidad Financiera y Organizacional	<p>CUMPLE: Se acredita capacidad financiera con los siguientes índices financieros, año escogido 2021:</p> <p>Patrimonio: \$1.640.653.000 (≥ 50% de la oferta)</p> <p>Índice de endeudamiento: 19% (≤ 60%)</p> <p>Capital de trabajo: \$ 1.790.606.000 (≥ 50% de la oferta)</p> <p>Índice de liquidez: 93.39 (≥ 1.0)</p> <p>Razón de cobertura del interés: indetermin.(≥1.0)</p> <p>Rentabilidad del patrimonio: 0.17 (≥ 0.00)</p> <p>Rentabilidad del activo: 0.13 (≥ 0.00)</p>																																																																																
	Declaración implementación protocolo bioseguridad	CUMPLE: Se encuentra en archivo PDF.																																																																																
	Capacidad Residual (Kr)	<p>CUMPLE:</p> <p>Subsana Información para determinar el kr del proponente:</p> <table border="1"> <tr> <td>4</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>ACREDITA KR IGUAL O SUPERIOR A 60% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL</td> <td>VALOR PRESUPUESTO OFICIAL</td> <td>100% PRESUPUESTO OFICIAL</td> <td>KR ACREDITADO</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td></td> <td>242.252.883,71</td> <td>242.252.883,71</td> <td>5.159.750.825,70</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>ANEXO CALCULO KR INTEGRANTE (SI ES PLURAL)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>9</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>PARTICIPACION</td> <td>100%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>11</td> <td></td> <td>VALORES</td> <td>CALCULO</td> <td>PUNTAJE</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>OBSERVACIONES</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN (CO) PESOS \$</td> <td>3.180.000.000,00</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>CALCULO DE EXPERIENCIA (E)</td> <td>17.480.470.000,00</td> <td>72,16</td> <td>120</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>CALCULO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA (CF)</td> <td>INDICE DE LIQUIDEZ RUP</td> <td>93,39</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>CALCULO DE LA CAPACIDAD TECNICA (CT)</td> <td>4</td> <td>N/A</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>SALDO DE LOS CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)</td> <td>564.249.174,30</td> <td>N/A</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>18</td> <td>TOTAL KR INTEGRANTE</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>19</td> <td>ESTADOS FINANCIEROS</td> <td></td> <td>5.159.750.825,70</td> <td></td> </tr> </table> <p>El Kr del proponente es 5.159.750.825.70</p>	4					5	ACREDITA KR IGUAL O SUPERIOR A 60% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	100% PRESUPUESTO OFICIAL	KR ACREDITADO	6		242.252.883,71	242.252.883,71	5.159.750.825,70	7					8	ANEXO CALCULO KR INTEGRANTE (SI ES PLURAL)				9					10	PARTICIPACION	100%			11		VALORES	CALCULO	PUNTAJE	12				OBSERVACIONES	13	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN (CO) PESOS \$	3.180.000.000,00	N/A	N/A	14	CALCULO DE EXPERIENCIA (E)	17.480.470.000,00	72,16	120	15	CALCULO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA (CF)	INDICE DE LIQUIDEZ RUP	93,39	40	16	CALCULO DE LA CAPACIDAD TECNICA (CT)	4	N/A	20	17	SALDO DE LOS CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)	564.249.174,30	N/A	N/A	18	TOTAL KR INTEGRANTE				19	ESTADOS FINANCIEROS		5.159.750.825,70	
4																																																																																		
5	ACREDITA KR IGUAL O SUPERIOR A 60% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	100% PRESUPUESTO OFICIAL	KR ACREDITADO																																																																														
6		242.252.883,71	242.252.883,71	5.159.750.825,70																																																																														
7																																																																																		
8	ANEXO CALCULO KR INTEGRANTE (SI ES PLURAL)																																																																																	
9																																																																																		
10	PARTICIPACION	100%																																																																																
11		VALORES	CALCULO	PUNTAJE																																																																														
12				OBSERVACIONES																																																																														
13	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN (CO) PESOS \$	3.180.000.000,00	N/A	N/A																																																																														
14	CALCULO DE EXPERIENCIA (E)	17.480.470.000,00	72,16	120																																																																														
15	CALCULO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA (CF)	INDICE DE LIQUIDEZ RUP	93,39	40																																																																														
16	CALCULO DE LA CAPACIDAD TECNICA (CT)	4	N/A	20																																																																														
17	SALDO DE LOS CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)	564.249.174,30	N/A	N/A																																																																														
18	TOTAL KR INTEGRANTE																																																																																	
19	ESTADOS FINANCIEROS		5.159.750.825,70																																																																															
	Equipo Mínimo de Trabajo – Director de obra	<p>CUMPLE:</p> <p>PROFESIONAL PROPUESTO: ROBERT YEKSON MELO PAZOS</p> <p>FORMACION ACADEMICA: Ingeniero Electricista –presenta certificado del COPNIA vigente matricula profesional expedida el 27-04-2012.</p> <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</p> <p>ACREDITACION 1: CEDENAR. Cargo contratista de Obra, - Contrato 413-2015 - MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS DE MEDIA TENSION EN LA VEREDA ALTO DON DIEGO...</p> <ul style="list-style-type: none"> • SMMLV acreditados: 153.35 SMMLV • Documentos acreditación de experiencia <p>o Certificación expedida por la entidad contratante.</p> <p>o Contrato.</p>																																																																																
	Equipo Mínimo de Trabajo – Residente de Obra	<p>CUMPLE:</p> <p>PROFESIONAL PROPUESTO: JUAN CAMILO ROSERO TIMARAN.</p> <p>FORMACION ACADEMICA: Ingeniero Electricista –presenta certificado del COPNIA vigente matricula profesional expedida el 05-05-2017.</p> <p>CURSO EN ALTURA: Presenta certificado de trabajo seguro en alturas NIVEL reentrenamiento, expedida POR INSEGal de fecha de 13-05-2022.</p> <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</p> <p>ACREDITACION 1: SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO. Cargo Ingeniero Residente del proyecto, Objeto: ENTREGAR A TITULO DE VENTA CORRESPONDIENTE A UNA PLANTA ELECTRICA CON SU DEBIDA INSTALACION, DOCUMENTACION Y PUESTA EN MARCHA EN LA ESE LUIIS ACOSTA DEL MUNICIPIO DE LA UNION.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos acreditación de experiencia <p>o Certificación expedida por el contratante.</p> <p>o Contrato.</p> <p>ACREDITACION 2: SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO. Cargo Ingeniero Residente del proyecto, objeto: COMPRAVENTA DE PLANTA ELECTRICA PARA CORPOSALUD SAS – CLINICA ESPECIALIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos acreditación de experiencia <p>o Certificación expedida por el contratante.</p> <p>o Contrato.</p>																																																																																
	Equipo de Trabajo – Profesional	CUMPLE:																																																																																

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 14 DE 17
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

	Especialista SST	PROFESIONAL PROPUESTO: MARIO FERNANDO ANDRADE JIMENEZ EXPERIENCIA GENERAL: <ul style="list-style-type: none"> Ingeniero ambiental y especialista en gerencia de la seguridad y salud en el trabajo. Licencia para servicios en seguridad y salud en el trabajo según resolución 1541 de 31-08-2020 Presenta certificado de coordinador en trabajo seguro en alturas expedido por INSEGAL con fecha de 15-02-2022 Presenta certificado de trabajo en alturas nivel reentrenamiento expedido por INSEGAL de fecha de 29-01-2022. EXPERIENCIA ESPECIFICA: ACREDITACION 1: SEDICO SAS. Cargo Residente SST, Objeto: CONSTRUCCIÓN VÍA DE ACCESO Y CARRILES DE ACELERACIÓN NX1 PASTO PARA GRUPO NUTRESA. <ul style="list-style-type: none"> Documentos acreditación de experiencia o Certificación expedida por el contratante.
	Equipo de Trabajo – Carta de Intención de Conformación del equipo de trabajo	CUMPLE: Presenta documento FIRMADO por el Director de Obra, Residente de obra y Profesional especialista SST, cumple con la firma del proponente.

PROPONENTE N° 6

Nombre: **GERARDO MONCAYO c.c. 12.984.364 de Pasto**

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)															
	1. Carta de Presentación de la Propuesta.	CUMPLE: Se encuentra el archivo PDF, fechada el 7 de septiembre de 2022, suscrita por GERARDO MONCAYO SANTACRUZ identificado con cédula de ciudadanía No. 12.984.364 de Pasto en calidad de persona natural.															
	2. Certificación para acceder a la Información.	CUMPLE: Se encuentra el archivo PDF, fechada el 7 de septiembre de 2022, suscrita por GERARDO MONCAYO SANTACRUZ identificado con cédula de ciudadanía No. 12.984.364 de Pasto en calidad de persona natural.															
	3. Anexo Propuesta Económica y valor de la propuesta.	CUMPLE: Documento fechado 7 de septiembre de 2022, suscrito por GERARDO MONCAYO SANTACRUZ , en calidad de proponente natural, debidamente suscrito, con un valor en letras por DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y SIETE PESOS CON QUINCE CENTAVOS MDA/CTE , con un valor en números por \$235.664.087.15 . <ul style="list-style-type: none"> No presenta discrepancias entre las cantidades expresadas en letras y números. No presenta errores aritméticos en la propuesta económica El valor total de los capítulos no supera al del presupuesto oficial La propuesta no supera el valor del presupuesto oficial ni incurre en precios artificialmente bajos 															
	4. Anexo Experiencia Habilitante.	CUMPLE: Documento fechado 7 de septiembre de 2022, suscrito por GERARDO MONCAYO SANTACRUZ , en calidad de proponente natural. <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>Ítem</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">26</td> <td style="text-align: center;">811017,721411,721540</td> <td style="text-align: center;">533.82</td> <td style="text-align: center;">DEFENSORIA DEL PUEBLO</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Ítem	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	1	26	811017,721411,721540	533.82	DEFENSORIA DEL PUEBLO					
Ítem	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante													
1	26	811017,721411,721540	533.82	DEFENSORIA DEL PUEBLO													
	5. Anexo Declaración de Cumplimiento SGSST	CUMPLE: Se encuentra anexo de declaración de cumplimiento suscrita por el proponente.															



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 15 DE 17

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

REQUISITOS HABILITANTES	6. Anexo Certificación Pago a Seguridad social	CUMPLE: Presenta anexo pago de seguridad social y aportes parafiscales de fecha 7 de septiembre de 2022 suscrito por el proponente, y planilla de pago de aportes a seguridad social de mes de agosto de 2022 como independiente.													
	Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE: Se encuentra en formato PDF certificado de matrícula mercantil de persona natural de fecha de expedición 2022/09/05													
	Documento de identidad.	CUMPLE: Cédula de ciudadanía del proponente se encuentra en archivo PDF													
	Certificados antecedentes fiscales.	CUMPLE: Se encuentra en archivo PDF													
	Certificados antecedentes disciplinarios.	CUMPLE: Se encuentra en el archivo PDF													
	Certificados antecedentes judiciales.	CUMPLE: Se encuentra en el archivo PDF													
	Registro Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE: Se encuentra en el archivo PDF													
	Garantía Seriedad de la Propuesta.	NO CUMPLE: Se encuentra en el archivo PDF, de la Compañía Seguros Del Estado S.A., con fecha de expedición 05 de septiembre de 2022 y vigencia desde el 07 de septiembre de 2022 hasta el 17 de diciembre de 2022, asegurado beneficiario Universidad de Nariño, objeto del seguro acorde a lo solicitado en el pliego definitivo, valor asegurado \$24.225.288.37 , no obstante no cumple con la vigencia la cual debe ser hasta la fecha señalada para la adjudicación (23 de septiembre de 2022) y tres (3) meses más.													
	Certificado Sarlaft	CUMPLE: Se encuentra el archivo PDF, fechada el 7 de septiembre de 2022, suscrita por GERARDO MONCAYO SANTACRUZ identificado con cédula de ciudadanía No. 12.984.364 en calidad de persona natural.													
	Registro Único tributario RUT	CUMPLE: Se encuentra en el archivo PDF.													
	Certificación Revisor Fiscal. <i>(solo aplica para sociedades anónimas y en los demás tipos societarios por disposición de la ley).</i>	NO APLICA													
	Registro Único de Proponentes.	CUMPLE: Fecha de expedición 05 de septiembre de 2022, fecha de última renovación 29 de marzo de 2022, se encuentra vigente y en firme.													
	Inscripción Banco de Proveedores.	CUMPLE: Inscrito de acuerdo a verificación de la plataforma de proveedores de la Entidad.													
	Experiencia Mínima Habilitante	<p>CUMPLE: se referencia Un (1) contrato, siendo este:</p> <p>ACREDITACION 1 DEFENSORIA DEL PUEBLO. Contrato No. 312 de 2017, objeto: Contratar el suministro, instalación y puesta en funcionamiento para operación, incluida obra civil, a todo costo de una unidad generadora de 200 KVA con todos sus aditamentos, incluida cabina de insonorización, transferencia, construcción de red de baja tensión,</p> <ul style="list-style-type: none"> • CONTRATISTA: GERARDO MONCAYO SANTACRUZ • Monto en SMLV: 533.82 SMLV. • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificado expedido por la entidad contratante. ○ Contrato • Códigos UNSPSC: cumple los códigos 811017 -721411. 													
	Certificación Cuenta Bancaria.	CUMPLE: Presenta documento en formato PDF													
Capacidad Financiera y Organizacional	<p>CUMPLE: Se acredita capacidad financiera con los siguientes índices financieros, año escogido 2021:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td>Patrimonio: \$885.717.674</td> <td>(≥ 50% de la oferta)</td> </tr> <tr> <td>Índice de endeudamiento: 30%</td> <td>(≤ 60%)</td> </tr> <tr> <td>Capital de trabajo: \$ 612.245.913</td> <td>(≥ 50% de la oferta)</td> </tr> <tr> <td>Índice de liquidez: 7.44</td> <td>(≥ 1.0)</td> </tr> <tr> <td>Razón de cobertura del interés: 39.78</td> <td>(≥ 1.0)</td> </tr> <tr> <td>Rentabilidad del patrimonio: 0,15</td> <td>(≥ 0.00)</td> </tr> <tr> <td>Rentabilidad del activo: 0,10</td> <td>(≥ 0.00)</td> </tr> </table>	Patrimonio: \$885.717.674	(≥ 50% de la oferta)	Índice de endeudamiento: 30%	(≤ 60%)	Capital de trabajo: \$ 612.245.913	(≥ 50% de la oferta)	Índice de liquidez: 7.44	(≥ 1.0)	Razón de cobertura del interés: 39.78	(≥ 1.0)	Rentabilidad del patrimonio: 0,15	(≥ 0.00)	Rentabilidad del activo: 0,10	(≥ 0.00)
Patrimonio: \$885.717.674	(≥ 50% de la oferta)														
Índice de endeudamiento: 30%	(≤ 60%)														
Capital de trabajo: \$ 612.245.913	(≥ 50% de la oferta)														
Índice de liquidez: 7.44	(≥ 1.0)														
Razón de cobertura del interés: 39.78	(≥ 1.0)														
Rentabilidad del patrimonio: 0,15	(≥ 0.00)														
Rentabilidad del activo: 0,10	(≥ 0.00)														
Capacidad Residual (Kr)	CUMPLE:														



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 16 DE 17

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

		VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	100% PRESUPUESTO OFICIAL	KR ACREDITADO	OBSERVACIONES
ACREDITA KR IGUAL O SUPERIOR A 60% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	242.252.883,71	242.252.883,71	1.418.714.460,00		
ANEXO CALCULO KR INTEGRANTE (SI ES PLURAL)	CUMPLE - FOLIO 15				
PARTICIPACION	100%				
	VALORES	CALCULO	PUNTAJE	OBSERVACIONES	
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN (CO) PESOS \$	788.174.700,00	N/A	N/A		
CALCULO DE EXPERIENCIA (E)	9.409.527.840,00	38,84	120		
CALCULO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA (CF)	INDICE DE LIQUIDEZ RUP	7,44	40		
CALCULO DE LA CAPACIDAD TECNICA (CT)	1	N/A	20		
SALDO DE LOS CONTRATOS EN EJECUCION (SCE)	0,00	N/A	N/A		
TOTAL KR INTEGRANTE	1.418.714.460,00				
ESTADOS FINANCIEROS	SI PRESENTA				

		KR del proponente 1.418.714.460			
Declaración implementación protocolo bioseguridad		CUMPLE: Se encuentra en archivo PDF.			
Equipo Mínimo de Trabajo – Director de obra		<p>CUMPLE:</p> <p>PROFESIONAL PROPUESTO: GERARDO MONCAYO SANTACRUZ</p> <p>FORMACION ACADEMICA: Ingeniero Electricista –presenta certificado del COPNIA vigente matricula profesional expedida el 05-04-1994</p> <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</p> <p>DEFENSORIA DEL PUEBLO. Cargo: Contratista, objeto: Contratar el suministro, instalación y puesta en funcionamiento para operación, incluida obra civil, a todo costo de una unidad generadora de 200 KVA con todos sus aditamentos, incluida cabina de insonorización, transferencia, construcción de red de baja tensión,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monto en SMLV: 533.82 SMLV. • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificado expedido por la entidad contratante. ○ Contrato 			
Equipo Mínimo de Trabajo – Residente de Obra		<p>NO CUMPLE:</p> <p>PROFESIONAL PROPUESTO: JORGE ANDRES BENAVIDES CABRERA</p> <p>FORMACION ACADEMICA: Ingeniero Electricista –presenta certificado del COPNIA vigente matricula profesional expedida el 04-10-2017.</p> <p>CURSO EN ALTURA: Presenta certificado de trabajo en alturas Reentrenamiento expedida por INGENIERÍA Y SEGURIDAD EN LAS ALTURAS de fecha de 15-09-2021.</p> <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</p> <p>ACREDITACION 1: MAYRA RAQUEL ARELLANO VILLAREAL. Cargo Residente electricista, objeto: REMODELACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN MEDIA TENSION Y BAJA TENSION VEREDA EL ESPINO ALTO PUPIALES, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificación expedida por el contratante. ○ No presenta segunda acreditación según lo estipulado en el literal s) CONDICIONES Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO MINIMO DE TRABAJO – RESIDENTE DE OBRA. <p>ACREDITACION 2: MAYRA RAQUEL ARELLANO VILLAREAL. Cargo Residente electricista, objeto: REMODELACION DE REDES DE DISTRIBUCION DE MEDIA TENSION Y BAJA TENSION ETAPA IV VEREDA CALPUTAN PUPIALES DEPARTAMENTO DE NARIÑO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> ○ Certificación expedida por el contratante. ○ No presenta segunda acreditación según lo estipulado en el literal s) CONDICIONES Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO MINIMO DE TRABAJO – RESIDENTE DE OBRA. 			



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
INFORME DE EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42

PÁGINA: 17 DE 17

VERSIÓN: 1

VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

	Equipo de Trabajo – Profesional Especialista SST	<p>CUMPLE:</p> <p>PROFESIONAL PROPUESTO: FERNANDO GALLEGO VALENCIA</p> <p>EXPERIENCIA GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesional en salud ocupacional y especialista en seguridad y salud en el trabajo. • Licencia de prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo según resolución de renovación 7375 de 31-07-2020 • Presenta certificado Nivel Coordinador de trabajo seguro en alturas expedida por E&T EDUCACION de 9-09-2016. • Presenta certificado actualizado de curso De trabajo seguro en alturas nivel reentrenamiento expedida por E&T EDUCACION de 03-03-2022 <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</p> <p>ACREDITACION 1: CYMCOL. Cargo SISO, objeto: DRAGADO EMBALSES CHEC Y LABORES COMPLEMENTARIAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos acreditación de experiencia <ul style="list-style-type: none"> ◦ Certificación expedida por el contratante.
	Equipo de Trabajo – Carta de Intención de Conformación del equipo de trabajo	<p>CUMPLE:</p> <p>Presenta documento FIRMADO por el Director de Obra, Residente de obra y Profesional especialista SST, cumple con la firma del proponente.</p>

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

ITEM	PROPONENTE	HABILITADO	NO HABILITADO	RECHAZADO
1	DIEGO FERNANDO POLANÍA LISCANO c.c. 12.131.436			X
2	INGENIERÍA Y SOLUCIONES INSOL S.A.S. NIT. 900139747-6	x		
3	INTEGRATIC TECNOLOGÍA DE OPTIMIZACION SAS NIT. 901145160-1			X
4	NUCLEO INGENIERIA S.A.S. NIT. 900739416-8			X
5	SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO NIT. 900.599.474-3	x		
6	GERARDO MONCAYO-Evaluación parcial		x	

COMITÉ TECNICO EVALUADOR

Dada en la Ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2022.

PARA LO TÉCNICO.

DANIELA CAROLINA PAZMIÑO
Profesional Fondo de Construcción

MAURICIO URBANO
Profesional Departamento de Contratación

PARA LO JURIDICO

CATHERIN TOBAR MELO
Profesional Jurídico
Departamento de Contratación

ANDERSSON IVÁN ROCHA BUELVAS
Director del proyecto de Investigación BPIN 2020000100111